

REF.: Aprueba reintegro de saldos convenio Prodesal temporada 2023-2024".

DECRETO MUNICIPAL N° 1110 /
LONGAVÍ, 13 MAYO 2024

VISTOS:

La Resolución Exenta N° 0700-021387/2022 de fecha 17 de junio de 2022 del Instituto de Desarrollo Agropecuario que aprueba la transferencia de recursos.

Decreto Municipal N° 1090 de fecha 14 de julio de 2020, que aprueba convenio ejecución programa de desarrollo local (PRODESAL), entre Ilustre Municipalidad de Longaví e INDAP.

Decreto Alcaldicio N°772, de fecha 29 de junio de 2021, mediante el cual asume funciones como Alcalde de la comuna de Longaví, don Cristian Menchaca Pinochet.

El Decreto Alcaldicio N° 898, de fecha 05 de septiembre de 2023, que delega las atribuciones alcaldicias y la facultad de firmar bajo la fórmula "Por Orden del Sr. Alcalde", en el Administrador Municipal.

El Decreto Alcaldicio N° 313 de fecha 08 de marzo de 2024, que define el orden de subrogancia del Sr. Alcalde y de sus directores municipales.

Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y demás modificaciones.

CONSIDERANDO:

Que es necesario apoyar y promover al desarrollo productivo, social, cultural y ambiental de los pequeños (as) agricultores campesinos, así también como de sus organizaciones y comunidades, como pilar fundamental de la seguridad y soberanía alimentaria del país.

Que mediante oficio N° 0710-001891/2024, de INDAP, representado por Patricio Avendaño Alfaro (Jefe de Área subrogante), solicita el reintegro de \$2.240.960, por saldos generados por una vacante durante los meses de marzo y abril 2024, más \$346.221 por saldos no utilizados considerados para la mesa de coordinación.

DECRETO:

1.- Apruébese, el reintegro de saldos de fondos por la suma de \$2.240.960 (dos millones quinientos ochenta y siete mil ciento ochenta y un peso), y el otro reintegro de saldos de fondos por la suma de \$346.221 (trescientos cuarenta y seis mil doscientos veintiún mil pesos) (transferencias separadas por recursos), de la cuenta 2140533053, al Instituto Desarrollo Agropecuario (INDAP), cuenta corriente Banco Estado N°43500095131 Rut 61.307.000-1

2.- Infórmese a INDAP Maule enviando el comprobante respectivo.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.



"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"



N.Soto

Distribución:

- Seremi de Agricultura
- Indap Longaví
- Dpto. Administración y Finanzas
- Archivo Oficina de Partes
- Archivo Dideco





OFICIO N° 0710-001891/2024

ANT. : CONVENIO PRODESAL TEMP. 2023-2024

MAT. : SOLICITA REINTEGRO RECURSOS HONORARIOS TECNICO Y MESA DE COORDINACION TEMP. 2023-2024.

Longaví, 23/04/2024

**A : SEÑORITA NICOLE SOTO MORENO
DIDECO I. MUNICIPALIDAD DE LONGAVI
1 ORIENTE 224, LONGAVI, REGIÓN DEL MAULE**

**DE : PABLO MOLINA BAHAMONDES
JEFE DE ÁREA
ÁREA LONGAVI**

Junto con saludar muy cordialmente, se solicita reintegro honorarios técnico que cumplió funciones hasta el 29/02/2024 (los meses de marzo y abril) y recursos de la Mesa de Coordinación no utilizados en su totalidad al momento de realizar reuniones de coordinación, según se indica a continuación:

- RECURSOS INDAP HONORARIOS por \$ 2..240.960, (Correspondiente a los honorarios de los meses de marzo y abril del técnico agrícola Alejandro Sanhueza).
- RECURSOS INDAP MESA DE COORDINACION por \$ 346.221 (no utilizados).

Lo anterior, transferir a la cuenta corriente de INDAP del Banco Estado N° 43500095131, transferencias separadas por recursos, enviar por favor los 2 Boucher.

Saluda atentamente a usted,



**PABLO MOLINA BAHAMONDES
JEFE DE ÁREA
ÁREA LONGAVI**

FSM

C.C.: UNIDAD DE FOMENTO
ÁREA LONGAVI
HERMAN PARADA LUNCUMILLA-PRODESAL MUNICIPALIDAD LONGAVI ALCALDÍA -PRODESAL

LIBRO MAYOR (01/01/2024 - 13/05/2024)

											ACUMULADO			
COMPR	FECHA	GLOSA	RUT	N.DOC.	F.DOC.	C.COSTO	OBLIG.	SP	DEBE	HABER	DEBITO	CREDITO	SALDO	
2140533053 Prodesal 2023-2024 Honorarios											0	2.289.480	-2.289.480	
9-269	29/2	CIERRE DE CUENTAS				000000	00		1.120.480	0	1.120.480	2.289.480	-1.169.000	
9-310	14/3	AJUSTE POR PAGO DEL				000000	00		0	1.120.480	1.120.480	3.409.960	-2.289.480	
3-668	26/3	DP-680 INDAP				000000	00		2.289.480	0	3.409.960	3.409.960	0	
4-86	16/4	INGRESOS PERCIBIDOS DIA				000000	01		0	66.139.752	3.409.960	69.549.712	-66.139.752	
9-660	30/4	CIERRE DE CUENTAS				000000	00		63.898.792	0	67.308.752	69.549.712	-2.240.960	
										67.308.752	67.260.232	67.308.752	69.549.712	-2.240.960
2140533054 Prodesal 2023-2024 Mesa de Coordinación											0	560.633	-560.633	
9-269	29/2	CIERRE DE CUENTAS				000000	00		214.412	0	214.412	560.633	-346.221	
4-47	4/3	INGRESOS PERCIBIDOS DIA				000000	01		0	214.410	214.412	775.043	-560.631	
9-463	31/3	CIERRE DE CUENTAS				000000	00		214.412	0	428.824	775.043	-346.219	
9-661	30/4	AJUSTE DE PESOS				000000	00		0	2	428.824	775.045	-346.221	
										428.824	214.412	428.824	775.045	-346.221
TOTALES GENERALES									67.737.576	67.474.644	67.737.576	70.324.757	-2.587.181	